**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**ETAPA CONTRACTUAL**

**FORMATO**
**INFOME DE SUPERVISIÓN**

| **INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 1/08/2023** | |
|---|---|
| **DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:** | Centro de Materiales y Ensayos. |
| **SUPERVISOR DEL CONTRATO:** | Miguel Angel Vargas Alvarado |
| **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** | N/A |
| **CONTRATO No:** | CO1.PCCNTR.4922505 |
| **TIPO DE CONTRATO:** | Prestación de Servicios Personales. |
| **OBJETO:** | “Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor(a) para la ejecución de actividades de formación profesional integral por competencias de forma presencial y/o virtual en las diferentes especialidades ofertadas por el Centro de Materiales y Ensayos de la Regional Distrito capital del SENA.” |
| **VALOR:** | Veintidós Millones Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos M/Cte ($22.248.000) |
| **CONTRATISTA:** | Jorge Luis Moreno Hinestroza |
| **C.C:** | 1.067.891.998 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN:** | Carrera 30 No. 17 B – 25 Sur; Bogotá. |
| **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** | 08 de Mayo de 2023 |
| **FECHA DE INICIO:** | 09 de Mayo de 2023 |
| **PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:** | **31 de octubre de 2023** |
| **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** | Veintidós Millones Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos M/Cte ($22.248.000) |
| **VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:** | Veintidós Millones Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Pesos M/Cte ($22.248.000) |
| **PRÓRROGA No x:** | N/A |
| **ADICIÓN No. 01:** | N/A |
| **SUSPENSIÓN No. x:** | N/A |
| **FORMA DE PAGO:** | **Mensualidades vencidas** |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS | EVIDENCIAS |
|---|---|---|
| 1. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados. | Se atiende la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados para el mes de Abril. | Seguimiento en la Plataforma de formación territorium y sena sofia plus. |
| 2. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación. | Se orientar y apoya a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación de acuerdo a las necesidades, para el mes de abril. | Evidencias en la plataforma Territorium y sena sofia plus |
| 3. Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices. | Se garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices y continua revisión para actualización de la información de los cursos. | Evidencias en la plataforma Territorium y sena sofia plus |
| 4. Orientar de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área. | Se orientar de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado para desarrollar en los aprendices las competencias específicas del área. | Evidencias en la plataforma Territorium y sena sofia plus |
| 5. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación. | Se orienta y apoya a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación, de acuerdo a sus necesidades. | Evidencias en la plataforma Territorium y sena sofia plus |
| 6. Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías en el desarrollo de la formación de los aprendices. | Se garantiza la actualización de los contenidos y tecnologías en el desarrollo de la formación de los aprendices. | Presentaciones en power point, dictadas en cada clase. |
| 7. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de | Apoyo en los procesos de aprendizaje en los grupos | Evidencias en la plataforma Territorium. |

| | | |
|---|---|---|
| aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. | asignados. | |
| 8. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. | Se evalua el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y se diligencia oportunamente los formatos correspondientes. | Seguimiento en la Plataforma de formación territorium |
| 9. Mantener actualizado el aplicativo Sofía respecto a juicios de evaluación y reporte de horas. | Actualizar los juicios de evaluación en el aplicativo Sofía en los cursos asignados | Evidencias de juicios evaluativos en Sofia Plus |
| 10. Demostrar que para los instructores orientados a proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico estar registrados en el GROUP LAC de COLCIENCIAS y en censo SENNOVA 2018. | No se participa en proyectos de investigación en el periodo. | No hay evidencias para el periodo reportado |
| 11. Cumplir con las actividades establecidas para el instructor en el procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral haciendo entrega en el momento requerido del portafolio de evidencias del instructor al Coordinador además rendir los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por el Centro de | Entrega de forma oportuna de las evidencias e informes requeridos en el proceso de formación. | Informes de seguimiento a la formación |

| | | |
|---|---|---|
| Materiales y Ensayos para tal efecto. | | |
| 12. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros. | Actualización permanente de la plataforma Sofía Plus acorde con los avances de los aprendices en los procesos formativos | Reportes en Sofia Plus |
| 13. Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular interdisciplinarios por programa, conjunto de programas o por redes de conocimiento, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras; haciendo entrega de los productos acordados con la Coordinación Académica del Centro de Materiales y Ensayos dentro de los tiempos estipulados. | No se participa en equipos de diseño curricular en el periodo. | No hay evidencias para el periodo reportado |
| 14. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, en concordancia con | No se participa en desarrollo de innovaciones para el periodo. | No hay evidencias para el periodo reportado |

| | | |
|---|---|---|
| las exigencias del desarrollo sostenible. | | |
| 15. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos. | Se participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices. | No hay evidencias para el periodo reportado |
| 16. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Materiales y Ensayos. | Se realizará la promoción respectiva en las fichas asignadas mensualmente | Evidencias en la plataforma Territorium y sena sofia plus |
| 17. Ejercer la función de gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje. | Se realizará la promoción respectiva en las fichas asignadas mensualmente | Evidencias en la plataforma Territorium y sena sofia plus |
| 18. Apoyar la evaluación de propuestas presentadas en los procesos de compra de los materiales para la formación profesional del área a impartir. | No se participa en evaluación de propuestas de procesos de compra en el periodo. | No hay evidencias para el periodo reportado. |
| 19. Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno, en caso de que el Coordinador lo designe. | Se formular, ejecuta y evalua los diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con lu especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno. | Evidencias en la plataforma Territorium y sena sofia plus |

| | | |
|---|---|---|
| 20. Adelantar diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional. | Participación en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de mi especialidad. | Evidencias en la plataforma Territorium y sena sofia plus |
| 21. Apoyar y acompañar el desarrollo en las competencias laborales. | No se participa en acompañamiento para el desarrollo de competencias laborales para el mes de abril | No hay evidencias para el periodo reportado |
| 22. Participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo. | Se participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo. | Evidencias en la plataforma Territorium y sena sofia plus y correos electrónicos. |
| 23. El contratista deberá cumplir con los lineamientos de programación establecidas por la coordinación académica del centro de formación. | Se dispone del tiempo requerido por el centro de formación. | Registro de tiempos en Sofía plus |
| 24. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato o coordinador del área a la cual pertenezca y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. | Se atiende permanentemente los requerimientos del supervisor del contrato | Respuesta de correos electrónicos con los requerimientos del periodo reportado |
| 25. Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos. | Se garantiza el buen uso de la plataforma de formación y el cumplimiento del manual del aprendiz. | Socialización de reglamento sobre el correcto uso de la plataforma |
| 26. Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones | Asistencia a las capacitaciones, cursos, seminarios realizadas por el CME. | Registros de asistencias y correos electrónicos. |

| | | |
|---|---|---|
| técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera. | | |
| 27. Participar en procesos de promoción y publicidad de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y/o actividades de divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro y fuera de las instalaciones del Complejo Sur. | Se realizará la promoción respectiva en las fichas asignadas mensualmente | Evidencias en la plataforma Territorium y sena sofia plus y correos electrónicos. |
| 28. Realizar lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014: "Cumpliendo con la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por el a Dirección de Formación Profesional". | Realizar lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014: "Cumpliendo con la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por el a Dirección de Formación Profesional". | Evidencias en la plataforma Territorium, sena sofia plus. |
| 29. Realizar las demás que tengan relación con la buena ejecución del contrato. | Se realizan las demás obligaciones contractuales que sean asignadas. | Se realizan las demás obligaciones contractuales que sean asignadas. |
| 30. Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual. | Se aplican los procedimientos para la gestión documental del centro de formación. | Evidencias en la plataforma Territorium |

| FECHA | No. DE FACTURA | VALOR A CANCELAR | VALOR EJECUTADO | SALDO DEL CONTRATO | PORCENTAJE DE | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | |

| | | | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | No. de días ejecutados | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Mayo** | **1** | **$ 3.708.000** | **$ 3.708.000** | **$ 18.540.000** | **16.67%** | **30** | **16.67%** |
| **Junio** | **2** | **$ 3.708.000** | **$ 3.708.000** | **$14.832.000** | **33.34%** | **60** | **33.34%** |
| **Julio** | **3** | **$ 3.708.000** | **$ 3.708.000** | **$11.124.000** | **50%** | **90** | **50%** |

## OBSERVACIONES

Que teniendo en cuenta las razones indicadas por el contratista en documento radicado No. 7-2023-192335 con fecha 11 de agosto de 2023, se da visto bueno y se recomienda la terminación y liquidación anticipada del contrato por mutuo acuerdo una vez verificado el objeto contractual y obligaciones del Instructor Jorge Luis Moreno Hinestroza identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.067.891.998, indicando lo siguiente:

"*"Cordial saludo, Amablemente solicito la renuncia al contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.4922505, por motivos personales, debido a no tener la disponibilidad de tiempo completo para el desarrollo de las actividades de formación y seguimiento en plataforma. Se de la calidad y exigencia del centro de materiales y ensayos, en temas de indicadores y resultados en los procesos de formación, por este motivo me hago a un lado para no bajar la excelencia del centro de formación. De antemano agradezco la oportunidad de permitirme ser instructor virtual de esta gran entidad, en estos 3 meses tuve una linda experiencia aprendiendo todos los procesos y sobre todo ejerciendo la vocación de enseñar. Así mismo, indico que para efectos presupuestales se tome como fecha de terminación del contrato el día 31 de julio de 2023Fichas de ADSO a cargo: 2758277, 2758278, 2758279. Muchas gracias por su colaboración. Quedo atento a cualquier novedad."*

Por lo tanto, se recomienda adelantar la liquidación el contrato por mutuo acuerdo a partir del 31 de Julio de 2023, situación conocida y avalada por el ordenador del gasto, el cual contiene el siguiente estado financiero para la respectiva liquidación del contrato así:

| ESTADO FINANCIERO | |
|---|---|
| Valor inicial del contrato | $22.248.000 |
| Valor adición o reducción del contrato | 0 |
| Valor total del contrato | $22.248.000 |
| Valor bruto pagado al contratista | $11.124.000 |
| Valor pendiente por pagar al contratista | $0 |
| Saldo por reversar a favor del SENA | $11.124.000 |

Cordialmente,

**Miguel Angel Vargas Alvarado**
Supervisor de Contrato.

Vo.Bo.
**Ruben Dario Montoya Zapata.**
Subdirector (E) Centro de Materiales y Ensayos.